



Municipalidad de Lima

NOTA DE PRENSA

Medida mejorará el flujo vehicular y peatonal cerca a Puente Nuevo en El Agustino

MML RECUPERÓ PISTA AUXILIAR DE VÍA EVITAMIENTO QUE FUE TOMADA POR “CHATARREROS”

Como parte del Plan de Recuperación de Espacios Públicos para la circulación de peatones y vehículos, las gerencias de Transporte Urbano y Fiscalización y Control de la Municipalidad de Lima recuperaron más de dos mil metros de pistas en la vía auxiliar de la Vía Evitamiento en el distrito de El Agustino.

El área de cerca tres cuadras, venía siendo utilizada por los comerciantes y las fábricas aledañas como depósitos de chatarra de camiones, tráileres, volquetes, palas mecánicas, pozos de tratamiento de minerales, entre otros elementos que obstruían la normal circulación vehicular en el lugar, a pocos metros de Puente Nuevo.

El gerente de Transporte Urbano de la comuna limeña, Álvaro Castro, informó que los trabajos de recuperación de estas vías se realizan desde el domingo 25 de diciembre en la tarde, momento en que se exhortó a los conductores de los talleres de chatarra a recoger sus objetos de manera voluntaria.

“Alguno lo han hecho pero hay otros que se resisten aduciendo que carecen de medios para retirar sus pesadas pertenencias, por eso hemos solicitado la colaboración de Fiscalización quienes nos están ayudando, lo cual permitirá mejorar la viabilidad en la zona toda vez que estamos cerca de un punto de gran congestión como es Puente Nuevo”, expresó.

Por su parte, el gerente de Fiscalización, Cristian Rosenthal, refirió que una vez liberada la arteria, se harán las coordinaciones para asignar el presupuesto necesario para asfaltar y rehabilitar la vía cuya superficie luce muy maltratada por la presencia de la maquinaria abandonada que viene siendo retirada.

Explicó que se ha dialogado con la Municipalidad de El Agustino para que disponga personal de esa comuna, quien junto con fiscalización de Lima, rondarán el lugar para que la medida se sostenga. “Esto no debe ser flor de un día. Lamentablemente hay gente inescrupulosa está acostumbrada a la informalidad”, subrayó el funcionario.

El material de alto tonelaje retirado fue conducido a un depósito municipal. Sus propietarios pagarán multas ascendentes a 2 UIT (unos 8 mil soles aproximadamente) y se les cobrará todos los costos que generó la acción, es decir, contratación de plataformas, cargadores frontales, patos, grúas, etc.

Con este operativo la comuna recuerda a la ciudadanía que los espacios públicos son de todos y no de privados que quieran lucrar usándolos de cualquier manera. Si se observa que se utilizan de forma inadecuada se procederá de acuerdo a ley.

Lima, 29 de diciembre de 2016.